

**ACTA Nº4 (COMPROBACIÓN ESTADO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN) DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE CÁDIZ PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA CICLISTA SOBRE EL RIO GUADARRANQUE EN TTMM DE LOS BARRIOS Y SAN ROQUE ( CÁDIZ) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**

**CONTR 2024 284390**

D. Juan Niño Amorós, Secretario General Provincial, actuando en calidad de Presidente

D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial

Dª. Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial

D. Martín Vila Merlo, Titulado de Grado Medio de la Sección de Gestión Económica y Contratación actuando en calidad de Secretario

Dª. Margarita Rugero Gomar, Jefa del Negociado de Contratación, actuando en calidad de Vocal

Dª. Ana Isabel Botella Agraso, Jefa de Sección de Personal y Régimen Interior, actuando en calidad de Vocal suplente.

Siendo las 11:30 horas del día uno de abril de 2025 asisten de forma telemática por medio correo electrónico como miembros de la Mesa de Contratación de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, al objeto de realizar la comprobación de que la empresa GEOCAMINOS, S.L. se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de la subsanación requerida de la documentación previa a la adjudicación del expediente de contratación de obras por procedimiento abierto simplificado ordinario y tramitación electrónica de ofertas del expediente CONTR 2024284390 denominado OBRAS DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA CICLISTA SOBRE EL RIO GUADARRANQUE EN TTMM DE LOS BARRIOS Y SAN ROQUE ( CÁDIZ) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, cuyo anuncio de licitación se publicó en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 28 de noviembre de 2024 (Referencia de publicación: 2024- 0001574551)

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se observa que la empresa GEOCAMINOS, S.L. ha presentado subsanación, cuyo plazo finalizaba el 21 de marzo de 2025 a las 23:59 horas, procediéndose a comprobar documentación aportada.

Tras el examen de la documentación aportada se comprueba que la empresa GEOCAMINOS, S.L. ha aportado "*declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas*", solicitada en el requerimiento como documentación a exigir con anterioridad a la adjudicación según el punto 8 de la clausula 10.9.2 del PCAP que rige el contrato.

De acuerdo con el Acta anterior de fecha 19 de marzo de 2025 se ha procedido por el órgano de contratación a solicitar, a través de la plataforma GIRO, certificado de que la empresa GEOCAMINOS, S.L. se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía; con resultado de certificación positiva.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN NIÑO AMOROS MARTIN VILA MERLO	07/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTT8GS35RBVRYYPZ6YG6KG3WEYR	PÁG. 1/2	



A la vista de la comprobación realizada y de la documentación presentada, estas resultan correctas. En consecuencia, tras la aceptación por unanimidad de los miembros de la Mesa mediante correo electrónico; la Mesa acuerda elevar a definitiva, al órgano de contratación de la presente licitación, propuesta de adjudicación a la empresa GEOCAMINOS, S.L., con CIF núm. B23663958, por un importe de adjudicación de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMO (478.684,41 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de CIEN MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS euros ( 100.523,73 €).

No habiendo otros asuntos a tratar se cierra la sesión, siendo las 11:45 horas del día arriba indicado.

VºBº El Presidente  
Fdo. Juan Niño Amorós

El Secretario  
Fdo: Martín Vila Merlo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN NIÑO AMOROS MARTIN VILA MERLO	07/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTT8GS35RBVRYZ6YG6KG3WEYR	PÁG. 2/2

